

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACION DE LA REGIONAL ATLANTICO

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el señor **JORGE LUIS CABALLERO LOPEZ** se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
TELEPERFORMANCE	23/09/2021	Actual	23		X	
SM MARENCO ASESOR DESEGUROS LTDA	01/08/2018	30/03/2020	18		X	
PROMOTORA SAMUROCAMPO	05/12/2017	24/07/208	8	2	X	
CARVAJAL TECNOLOGIA YSERVICIO	06/09/2016	05/12/2016	3		X	
UNIVERSIDAD LIBRE	20/02/2016	19/08/2016	6			
CALZADO NATALIA	02/02/2002	30/12/2012	120		X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			177	2	x	

Hernando Estarita T.

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Subdirector Centro Industrial y de Aviación SENA Regional Atlántico